



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 046-2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 046 de 2016, para la adquisición, suministro, instalación capacitación y puesta en funcionamiento del equipo secuenciador actualizado para el servicio de patología oncológica, clonalidad del Instituto Nacional de Cancerología.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 046 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 22 de marzo de 2016.
3. Que el día 31 de marzo de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 07 de Abril de 2016, como consta en Acta No. 23 - ítem No. 27, con fundamento en la verificación se observó que el proponente Exogena Ltda, no cumple con el parámetro de precio ofertado de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE. Cuyo incremento es del 243.9%.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto la Invitación a Cotizar No. 046-2016

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de abril de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

REC

SGGAF/CWC/JJPA/GAGC/YACA/Clara

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 997 - 7